



**Vicejefatura del Interior**  
Jefatura de Gabinete de Ministros

## **COMUNICADO DE PRENSA PASO INTERNACIONAL CRISTO REDENTOR – ARGENTINA**

Se comunica a los usuarios que el Paso Internacional para este 31 de agosto del corriente año, estará habilitado en ambos sentidos para todo tipo de vehículos.

Se recomienda también para evitar complicaciones, que antes de su viaje se informen del estado de transitabilidad de la RN 7, que comunica con la Republica de Chile y las condiciones del tiempo en la alta montaña.

Uspallata (Mza), 30 de agosto del 2024.

JUSTO JOSE BASCOLO

Coordinador General Paso Internacional Cristo Redentor – Argentina

Dirección Nacional para Asuntos Técnicos de Fronteras

